

Ficha de Datos de Seguridad

APARTADO 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Código: DB1015
Denominación: DET&RINSE PLUS

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso/s identificado/s: DETERGENTE ALCALINO PARA HORNOS
Sector de utilización: SU 22 – USOS PROFESIONALES
Categoría/subcategoría del producto: PC35 – PRODUCTOS DE LAVADO Y LIMPIEZA (INCLUIDOS LOS PRODUCTOS QUE CONTIENEN DISOLVENTES)
Categoría de liberación en el medioambiente: ERC8a
Usos desaconsejados: HAY QUE CONSIDERAR TODOS LOS USOS QUE NO ESTÁN DESCRITOS EN ESTA FICHA TÉCNICA COMO INCORRECTOS / DESACONSEJADOS

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la empresa: UNOX S.p.A.
Dirección: VIA MAJORANA, 22
Localidad y País: 35010 CADONEGHE (PD)
ITALIA
tel. +39 049 86.57.511
fax +39 049 86.57.555

Dirección electrónica de la persona competente,
responsable de la ficha de datos de seguridad
Resp. para la inmisión en el mercado: Det&Rinse@unox.it
Unox s.p.a.

1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a: Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (Calle José Echegaray, 4 28032 Las Rozas de Madrid, Madrid), Tel: +34 91 76 89 800

APARTADO 2. Identificación de los peligros.

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (CE) 1907/2006 y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Eventuales informaciones adicionales sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

2.1.1. Reglamento 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Clasificación e indicaciones de peligro:

Met. Corr. 1: H290
Skin Corr. 1A: H314
Eye Dam. 1: H318

2.1.2. Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Símbolos de peligro: C
Frasas R: 35

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

2.2. Elementos de la etiqueta.

Etiquetado de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabra de Advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H290 Puede ser corrosivo para los metales
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Consejos de prudencia:

P264 Lavar cuidadosamente las manos después del uso.
P280 Llevar guantes / indumentos de protección. Proteger los ojos / la cara.
P301+P330+P331 EN CASO DE INGESTIÓN: Aclarar la boca. No inducir el vómito.
P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o con el pelo): quitarse inmediatamente todos los indumentos contaminados. Aclarar la piel / ducharse.
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P310 Contactar inmediatamente con un CENTRO TOXICOLÓGICO o con un médico.

Contiene: HIDRÓXIDO DE POTASIO
 D-GLUCOPIRANOSIL, OLIGÓMERO C8-C10 GLUCÓSIDO

2.3. Otros peligros.

El producto no satisface los criterios del Anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 para la clasificación de las sustancias PBT o mPmB.

APARTADO 3. Composición/informaciones sobre los componentes.

3.1. Sustancias.

Información no pertinente.

3.2. Mezclas.

Contiene:

Identificación.	Conc. %.	Clasificación 67/548/CEE.	Clasificación 1272/2008 (CLP).
DIPROPILENGLICOL METIL ÉTER CAS. 34590-94-8 CE. 252-104-2 INDEX. - Nr. Reg. 01-2119450011-60-xxxx	5 - 15		Sustancia con límites de exposición durante el trabajo
HIDRÓXIDO DE POTASIO CAS. 1310-58-3 CE. 215-181-3	5 - 15	C R35, Xn R22	Met. Corr. 1 H290, Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1A H314

INDEX. 019-002-00-8

Nr. Reg. 01-2119487136-33-xxxx

D-GLUCOPIRANOSIL, OLIGÓMERO C8-C10

GLUCÓSIDO

CAS. 68515-73-1

5 - 15

Xi R41

Eye Dam. 1 H318

CE. 500-220-1

INDEX. -

Nr. Reg. 01-2119488530-36-xxxx

ALCOHOLES C6-12, ETOXILADOS,

PROPOXILADOS

CAS. 68937-66-6

1 - 4

Xi R41

Eye Dam. 1 H318

CE. -

INDEX. -

Nr. Reg. No pertinente (polímero)

ÁCIDO CARBOXÍLICO DE ÉTER ALQUÍLICO

CAS. -

1 - 4

Xi R38, Xi R41

Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315

CE. polímero

INDEX. -

Nr. Reg. polímero

ETASULFATO SÓDICO

CAS. 126-92-1

0 - 1

Xi R38, Xi R41

Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315

CE. 204-812-8

INDEX. -

ALQUIL SULFONATO DE SODIO SECUNDARIO

C14-17 - SALES DE SODIO

CAS. 97489-15-1

0 - 1

Xn R22, Xi R38, Xi R41

Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Skin Irrit. 2 H315

CE. 307-055-2

INDEX. -

Nr. Reg. 01-2119489924-20-0000; 01-2119489924-20-0001

T+ = Muy Tóxico(T+), T = Tóxico (T), Xn = Nocivo(Xn), C = Corrosivo(C), Xi = Irritante(Xi), O = Comburente(O), E = Explosivo(E), F+ = Extremadamente Inflamable(F+), F = Fácilmente Inflamable(F), N = Peligroso para el medio ambiente (N)

El texto completo de las frases de riesgo (R) y de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

APARTADO 4. Primeros auxilios.

4.1. Descripción de los primeros auxilios.

Tomar las siguientes medidas generales:

en caso de CONTACTO CON LOS OJOS: quitar las lentes de contacto si se llevan. Lavar inmediatamente y abundantemente con agua durante por lo menos 30/60 minutos con los párpados abiertos. Consultar al médico inmediatamente (si es posible enseñarle la ficha de seguridad o la etiqueta).

en caso de CONTACTO CON LA PIEL: quitarse la indumentaria contaminada y lavar con agua. Lavar separadamente la indumentaria contaminada antes de volver a utilizarla

en caso de INHALACIÓN: llamar inmediatamente al médico. Llevar al sujeto al aire fresco, lejos del lugar del incidente. Si la respiración cesa o se hace dificultosa practicar la respiración artificial. Adoptar precauciones adecuadas para el socorridor.

en caso de INGESTIÓN: llamar inmediatamente al médico. No administrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico. No inducir el vómito sin autorización explícita del médico.

PROTECCIÓN DE LOS SOCORRIDORES: No actuar de manera que pueda implicar un riesgo personal o sin haber recibido una formación adecuada. Realizar la respiración boca a boca puede ser peligroso para el socorridor. Si se ha producido un vertido abundante de producto el socorridor tiene que utilizar guantes de protección y ropa de trabajo cerrados.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

INGESTIÓN: quemaduras en la boca, esófago, puede causar perforaciones internas.

CONTACTO CON LOS OJOS: provoca lesiones graves y puede provocar opacidad de la córnea, lesiones del iris, coloración irreversible del ojo.

CONTACTO CON LA PIEL: quemaduras graves y ampollas en la piel que pueden aparecer incluso después de la exposición al producto. Las quemaduras provocan escozor y dolor.

INHALACIÓN: las neblinas y aerosoles tienen efectos cáusticos en el aparato respiratorio y pueden causar edemas pulmonares cuyos efectos a veces se manifiestan sólo después de algunas horas.

Véase también el apartado 11.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En caso de molestias contactar con el médico y seguir sus indicaciones. No administrar nada por vía oral si el sujeto está inconsciente. Recurrir siempre a la ayuda de un médico en caso de dudas o en el caso de que se produzcan síntomas incluso que no se habían previsto. Contactar con el médico poniendo a su disposición la ficha de seguridad del producto o, caso de que no esté disponible, la etiqueta.

En caso de inhalación de los productos de la decomposición en caso de combustión, los síntomas pueden producirse con retraso respecto al incidente. Mantener la víctima bajo control médico durante 48 horas.

APARTADO 5. Medidas de lucha contra incendios.

5.1. Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS.

Los medios de extinción son: anhídrido carbónico, espuma, polvo químico y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS.

Ninguno en particular.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o de la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO.

En caso de incendio pueden formarse vapores y gases tóxicos. La exposición a los productos de la decomposición en caso de combustión puede conllevar daños para la salud. Evitar respirar los productos de la decomposición en caso de combustión

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIONES GENERALES.

Enfriar con chorros de agua los contenedores para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Llevar siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoger las aguas usadas para apagarlo que luego no deben verterse en el alcantarillado. Eliminar el agua contaminada usada para la extinción y el residuo del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO.

Indumentos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

APARTADO 6. Medidas en caso de vertido accidental.

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

PERSONAL QUE NO INTERVIENE DIRECTAMENTE: alejarse de la zona donde se ha producido el vertido o el derrame. No fumar. Mantener alejadas las fuentes de encendido (cigarrillos, llamas libres, chispas, etc). En caso de polvos, vapores, humos o aerosoles dispersos en el aire adoptar una protección respiratoria. Consultar a un experto.

PERSONAL QUE INTERVIENE DIRECTAMENTE: remover todas las fuentes de encendido (cigarrillos, llamas libres, chispas, etc) de la zona donde se ha producido el vertido. Si el producto es sólido evitar la formación de polvos aclarando el producto con chorros de agua, si no hay contraindicaciones. En caso de polvos, o vapores dispersos en el aire adoptar una protección respiratoria. Bloquear la pérdida si no es peligroso. No manipular los recipientes dañados o el material vertido sin llevar los guantes y el traje de protección. Véase el apartado 8 para los dispositivos de protección aconsejados. Proceder a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. No fumar. Alejar a las personas que no disponen de dispositivos de protección adecuados. Consultar a un experto.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente.

Impedir que el producto penetre en el terreno, el alcantarillado, las aguas superficiales, las faldas freáticas y en áreas confinadas. Si el producto ha alcanzado las aguas superficiales, el alcantarillado o ha contaminado el suelo o la vegetación, hay que alertar inmediatamente a las autoridades competentes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza.

En caso de:

DERRAME CONTENIDO

<i>Recuperación</i>	Recuperar la mayor parte del producto derramado. Recoger con un trapo o con material absorbente inerte (arena, vermiculita, tierra de diatomeas, Kieselguhr, etc....). Transferir el material contaminado a un contenedor etiquetado y separado de los otros desechos. No verter en el alcantarillado. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.
<i>Neutralización</i>	Neutralizar con soluciones diluidas de sulfato ácido de sodio. Realizar la neutralización con extrema precaución siguiendo todas las instrucciones en el Apartado 8.
<i>Limpieza/Descontaminación</i>	Lavar abundantemente los residuos que no se pueden recuperar con agua

DERRAME ABUNDANTE

<i>Recuperación</i>	Limitar el derrame y contener el vertido. Si posible cubrir las descargas y prevenir el flujo del producto en los conductos / alcantarillados. Aspirar el producto en un recipiente adecuado (hecho de material compatible con el producto) y recoger con material absorbente inerte (arena, vermiculita, tierra de diatomeas, Kieselguhr, etc) .. Recoger la mayor parte del material restante con herramientas que no produzcan chispas y transferir el material contaminado a un contenedor etiquetado y separado de los otros desechos. No verter en los alcantarillados. La eliminación del material contaminado debe hacerse conformemente al Apartado 13.
<i>Neutralización</i>	Neutralizar con soluciones diluidas de sulfato ácido de sodio. Realizar la neutralización con extrema precaución siguiendo todas las instrucciones en el Apartado 8.
<i>Limpieza/Descontaminación</i>	Lavar abundantemente los residuos que no se pueden recuperar con agua

6.4. Referencia a otras secciones.

Eventuales informaciones sobre la protección individual y la eliminación están disponibles en los apartados 8 y 13.

APARTADO 7. Manipulación y almacenamiento.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

El personal responsable de la manipulación de productos químicos debe recibir la formación sobre los riesgos específicos y las medidas de prevención y protección, incluso para hacer frente a las situaciones de emergencia, de conformidad con el Decreto Legislativo 09/04/2008, n.81. Manipular el producto después de consultar todas las demás secciones de esta ficha de seguridad.

Medidas para la prevención de incendios

Manipular en un lugar conforme a las medidas de prevención de incendios descritas en el Apartado 5.

Medidas para la prevención de polvos y aerosoles

Evitar la formación de vapores/aerosoles

Sustancias o mezclas incompatibles

No manipular junto con materiales incompatibles y no manipular con objetos que hayan entrado en contacto o que puedan entrar en contacto con materiales incompatibles (para la lista de materiales incompatibles véase el párrafo 10.5).

Medidas para la protección del medio ambiente

Evitar derrames. Si es posible, manipular el producto lejos de los desagües o sólo después de tomar las medidas adecuadas (cubierta). Cualquier derrame del producto en el suelo puede hacer que éste sea resbaladizo. Confinar las aguas de lavado, evitando la contaminación del alcantarillado, aguas superficiales y aguas subterráneas (riesgo de contaminación ambiental).

Recomendaciones genéricas sobre higiene en el trabajo

Llevar los dispositivos de protección indicados en el Apartado 8. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar eventuales vapores o neblinas. Evitar que el producto caiga y evitar manipulaciones impropias que puedan causar el derrame del producto. No comer, beber o fumar durante el uso del producto. Lavarse las manos, los antebrazos y la cara después del uso. Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Exigencias con respecto al almacén y los envases

UNOX S.p.A.

Revisión n. 1

Fecha de revisión 12/03/2015

DET&RINSE PLUS

Imprimida el 12/03/2015

Página n. 7/20

Inhalatorio.	VND	37,2 mg/m3	VND	310 mg/m3
Dermal.	VND	15 mg/kg/d	VND	65 mg/kg/d

HIDRÓXIDO DE POTASIO**Valor umbral límite**

Tipo	Estado	TWA/8h	STEL/15min
		mg/m3	ppm
		ppm	mg/m3
TLV-ACGIH			2 (C)

Salud- Nivel sin efecto derivado - DNEL / DMEL

Camino de exposición	Efectos sobre los consumidores.			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Sistémicos crónicos	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Sistémicos crónicos
Oral.								
Inhalatorio.			1 mg/m3	VND			1 mg/m3	VND

D-GLUCOPIRANOSIL, OLIGÓMERO C8-C10 GLUCÓSIDO**Concentración prevista sin efecto en el medio ambiente - PNEC.**

Valor de referencia para el medio terrestre	0,654	mg/kg
Valor de referencia para agua dulce	0,1	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,27	mg/l
Valor de referencia para agua marina	0,01	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,487	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,048	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	560	mg/l

Salud- Nivel sin efecto derivado - DNEL / DMEL

Camino de exposición	Efectos sobre los consumidores.			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Sistémicos crónicos	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Sistémicos crónicos
Oral.			37,5 mg/kg/d	VND				
Inhalatorio.			VND	420 mg/m3				
Dermal.			VND	357000 mg/kg/d			VND	595000 mg/kg/d

ETASULFATO SÓDICO**Concentración prevista sin efecto en el medio ambiente - PNEC.**

Valor de referencia para el medio terrestre	0,047	mg/kg
Valor de referencia para agua dulce	0,017	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,0014	mg/l
Valor de referencia para agua marina	0,28	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,028	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	10	mg/l

Salud- Nivel sin efecto derivado - DNEL / DMEL

Camino de exposición	Efectos sobre los consumidores.			Efectos sobre los trabajadores				
	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Sistémicos crónicos	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Sistémicos crónicos
Inhalatorio.	106,4 mg/m3	VND	53,2 mg/m3	2,3 mg/m3			VND	53,2 mg/m3
Dermal.			VND	11,4 mg/kg			VND	23 mg/kg

ALQUIL SULFONATO DE SODIO SECUNDARIO C14-17 – SALES DE SODIO**Concentración prevista sin efecto en el medio ambiente - PNEC.**

Valor de referencia para la cadena alimentaria (intoxicación secundaria)	53,3	mg/kg
Valor de referencia para el medio terrestre	9,4	mg/kg
Valor de referencia para agua dulce	0,04	mg/l
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	0,06	mg/l
Valor de referencia para agua marina	0,004	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	9,4	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,94	mg/kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	600	mg/l

Salud- Nivel sin efecto derivado - DNEL / DMEL

Camino de exposición	Efectos sobre los consumidores.			Efectos sobre los trabajadores			Sistémicos crónicos
	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	Locales agudos	Sistémicos agudos	Locales crónicos	
Oral.			VND	7,1 mg/kg/d			
Inhalatorio.			VND	12,4 mg/m3		VND	35 mg/m3
Dermal.			VND	3,57 mg/kg/d	2,8 mg/cm2	VND	2,8 mg/cm2 VND

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

8.2. Controles de la exposición.

Considerado que el uso de medidas técnicas adecuadas debería siempre tener la prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local o mediante el cambio del aire contaminado. Si tales operaciones no permitieran tener la concentración del producto bajo los valores límites de exposición en el lugar de trabajo, usar una protección idónea para las vías respiratorias. Durante el uso del producto prestar atención a la etiqueta de peligro en lo referido a los detalles. Los dispositivos de protección personales deben ser conformes a las normativas vigentes abajo indicadas.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad. En el caso de preparados, hay que averiguar la resistencia de los guantes de trabajo ante los agentes químicos antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración y modalidad de la exposición. El tiempo de penetración de los guantes seleccionados tiene que ser conforme al tiempo de uso previsto.

Guantes adaptos para la protección:

Material: PVC, neopreno

Tiempo de penetración: > 240 minutos

Nivel de protección: >5

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar visera con capucha o visera de protección junto con gafas de protección de montura integral, herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría III (ref. Directiva 89/686/CEE y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber quitado los indumentes de protección

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (por ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado se aconseja usar una mascarilla con filtro de tipo ABEK/P de clase 2 (ref. Norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en el caso de que las medidas técnicas adoptadas no sean suficientes para limitar la exposición del trabajador a los valores umbrales tomados en consideración. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente relativo TLV-TWA y en caso de emergencia usar un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

APARTADO 9. Propiedades físicas y químicas.**9.1. Informaciones sobre propiedades físicas y químicas básicas.**

Estado Físico	Líquido
Color	amarillo pajizo
Olor	característico
Umbral de olor	ND (no disponible).
pH.	14
Punto de fusión o de congelación	<0 °C
Punto de ebullición inicial.	105 °C
Intervalo de ebullición.	105 °C – 110 °C
Punto de inflamabilidad.	> 60 °C.

Velocidad de evaporación	ND (no disponible).
Inflamabilidad de sólidos y gases	No inflamable.
Lím.infer.de inflamabilidad.	No inflamable
Lím.super.de inflamabilidad.	No inflamable
Lím.infer.de explosividad.	No explosivo.
Límite superior de explosividad	No explosivo.
Presión de vapor.	ND (no disponible).
Densidad de vapor	ND (no disponible).
Peso específico.	1,1 – 1,25 Kg/l
Solubilidad	Completamente soluble en agua
Coefficiente de repartición: n-octanol/agua:	ND (no disponible).
Tempeatura de autoencendido.	ND (no disponible).
Temperatura de descomposición.	>200 °C
Viscosidad	1 - 50 mPa.s
Propiedades oxidantes	El producto no es oxidante

9.2. Informaciones adicionales.

VOC (Directiva 1999/13/CE) :	6,0 %
VOC (carbono volátil) :	3,4 %

APARTADO 10. Estabilidad y reactividad.**10.1. Reactividad.**

El producto es alcalino y reacciona exotérmicamente (desarrollando calor) en contacto con ácidos fuertes. El producto contiene dipropilenglicol metil éter y puede reaccionar cuando esté en contacto con sustancias oxidantes.

10.2. Estabilidad química.

El producto es estable en las condiciones normales de uso y almacenamiento

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas.

En condiciones normales de empleo y de almacenamiento no se prevén reacciones peligrosas.

10.4. Condiciones que deben evitarse.

No mezclar con productos ácidos fuertes y con sustancias oxidantes

10.5. Materiales incompatibles.

Ácidos fuertes y con sustancias oxidantes. Véase también el Apartado 7.

10.6. Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden liberar vapores potencialmente perjudiciales para la salud (óxidos de carbono, óxidos de nitrógeno, óxidos de fósforo, óxidos de azufre, productos pirolíticos).

APARTADO 11. Informaciones toxicológicas.**11.1. Informaciones sobre los efectos toxicológicos.**

En ausencia de datos toxicológicos sobre la mezcla, la siguiente evaluación de los efectos toxicológicos ha sido realizada en base a los datos toxicológicos disponibles para las sustancias contenidas en el Apartado 3 de esta ficha, en base a sus cantidades y según los criterios de cálculo previstos por la normativa comunitaria sobre la clasificación de los preparados en su última versión en vigor.

a	Toxicidad aguda	No aplicable.
b	Irritación	No aplicable.
c	Corrosión / lesiones oculares graves	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

d	Sensibilización	No aplicable.
e	Toxicidad por dosis repetidas	No aplicable.
f	Carcinogenicidad	No aplicable.
g	Mutagenicidad	No aplicable.
h	Toxicidad para la reproducción	No aplicable.

Datos toxicológicos disponibles para las sustancias contenidas en el Apartado 3:

DIPROPILENGLICOL METIL ÉTER; CAS 34590-94-8

Toxicidad aguda

LD50 (oral): >5000 mg/kg, rata
 LD50 (dermal): >13000 mg/kg
 LC50 (inhalación): no se ha observado ningún caso de mortalidad en los tiempos previstos de exposición (7 horas) , como se muestra por estudios sobre animales

Corrosión / irritación cutánea

No produce irritaciones en la piel

Lesiones oculares graves / irritaciones oculares graves

No produce irritaciones en los ojos (prueba de Draize).

Sensibilización

La sustancia o mezcla no se clasifica como sensibilizante (teniendo en cuenta los datos disponibles, éstos no satisfacen los criterios de clasificación)

Carcinogenicidad

No hay datos disponibles sobre la carcinogenicidad. La estructura química no hace que exista una particular sospecha de dichos efectos.

Mutagenicidad.

La sustancia no es mutagénica en las bacterias. La sustancia no resultó mutagénica en cultivos de células de mamíferos.

Toxicidad para la reproducción

Ensayos con animales no resultaron en daños fetales.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición repetida.

Peligro de aspiración

No aplicable.

HIDRÓXIDO DE POTASIO; CAS 1310-58-3

Toxicidad aguda

LD50 (orale): 333 mg/kg, rata
 LD50 (dermal): no hay datos disponibles
 LC50 (inhalación): no hay datos disponibles

Corrosión / irritación cutánea

Corrosión / irritación cutánea: Efecto fuertemente cáustico en la piel y las mucosas

Lesiones oculares graves / irritaciones oculares graves

Corrosión / irritación oculares: Efecto fuertemente cáustico

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se conoce ningún efecto sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales

No se conocen efectos mutagénicos.

Carcinogenicidad.

No se conocen efectos cancerígenos.

Toxicidad para la reproducción

No se conocen efectos tóxicos para la reproducción.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única repetida

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición repetida.

Peligro de aspiración

No aplicable.

D-GLUCOPIRANOSIL, OLIGÓMERO C8-C10 ALQUIL GLUCÓSIDO; CAS 68515-73-1

Toxicidad aguda

LD50 (oral): > 2000 mg/kg peso corporal - rata (Directriz OCDE 423).

LD50 (dermal): >2000 mg/kg peso corporal – conejo (equivalente o similar a Directriz OCDE 402).

LC50 (inhalación): no hay datos disponibles

Corrosión / irritación cutánea

No irritante – conejo (Directriz OCDE 404).

Lesiones oculares graves / irritaciones oculares graves

Altamente irritante – conejo (Directriz OCDE 405).

Sensibilización respiratoria o cutánea

Ninguna sensibilización – cobaya, macho (Directriz OCDE 406).

Mutagenicidad en células germinales

In vitro: linfoma (murino) L5178Y células (examen de los genes de célula mamífera, con y sin activación metabólica.): negativo.

In vitro: S. salmonella entérica (test de Ames, Directriz OCDE 417 con y sin activación metabólica.): negativo.

In vitro: fibroblastos pulmonares en hámster chino (test de aberración cromosómica en mamíferos, Directriz OCDE 473 con y sin activación metabólica.): negativo.

In vivo: ratón (CD-1) macho (prueba de micronúcleos, Directriz OCDE 474): negativo.

Carcinogenicidad

No cancerígeno (analogía).

Toxicidad para la reproducción

Método: rata macho / hembra (screening de una generación entera, oral: sonda gástrica 0, 100, 300, 1000 mg/kg peso corporal, exposición: 2 semanas antes del apareamiento y después hasta el día del sacrificio (días del estudio 53, 4 días post partum). (diario), Directriz OCDE 421. Resultados: NOAEL (P): 1000 mg/kg peso corporal / día (nominal) (macho / hebra) – Ningún efecto relacionado con el tratamiento.

Método: rata, oral: sonda gástrica, 0, 100, 300, 1000 mg/kg peso corporal, exposición: días 6-15 de gestación (diario), Directriz OCDE 414. Resultados: NOAEL (toxicidad materna): 1000 mg/kg peso corporal / día (nominal) – Ningún efecto relacionado con el tratamiento. NOAEL (toxicidad en el desarrollo): 1000 mg/kg peso corporal / día (nominal) – Ningún efecto relacionado con el tratamiento.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición repetida.

Peligro de aspiración

No aplicable.

ALCOHOLES C6-12, ETOXILADOS, PROPOXILADOS; CAS 68937-66-6

Toxicidad aguda

LD50 (oral): >2000 mg/kg, rata
 LD50 (dermal): no hay datos disponibles
 LC50 (inhalación): no hay datos disponibles

Corrosión / irritación cutánea

Levemente irritante en la piel de conejo – Directriz OCDE 404.
 Teniendo en cuenta los datos disponibles, éstos no satisfacen los criterios de clasificación.

Lesiones oculares graves / irritaciones oculares graves

Efectos irreversibles en los ojos - Directriz OCDE 405
 Provoca graves lesiones oculares

Sensibilización respiratoria o cutánea

No previsible dada la estructura y los grupos funcionales.

Mutagenicidad en células germinales

No previsible dada la estructura y los grupos funcionales.

Carcinogenicidad

No hay datos disponibles.

Toxicidad para la reproducción

No hay datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única repetida

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición repetida.

Peligro de aspiración

No aplicable.

ÁCIDO CARBOXÍLICO DE ÉTER ALQUÍLICO; CAS N.D.

Toxicidad aguda

LD50 (oral): >2000 mg/kg, rata
 LD50 (dermal): no hay datos disponibles
 LC50 (inhalación): no hay datos disponibles

Corrosión / irritación cutánea

Produce irritaciones en la piel

Lesiones oculares graves / irritaciones oculares graves

Provoca graves lesiones oculares

Sensibilización respiratoria o cutánea

No provoca sensibilización

Mutagenicidad en células germinales

Los experimentos in vitro sobre las bacterias fueron negativos.

Carcinogenicidad

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad para la reproducción

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

DET&RINSE PLUS

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única repetida

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición repetida.

Peligro de aspiración

No aplicable.

ETASULFATO SÓDICO; CAS 126-92-1**Toxicidad aguda**

LD50 (oral): >2000 mg/kg, rata

Corrosión / irritación cutánea

Irritante al contacto con la piel. No han sido realizados pruebas. Las indicaciones se derivan de sustancias / productos de estructura o composición similar.

Lesiones oculares graves / irritaciones oculares graves

Riesgo de graves lesiones oculares

Sensibilización respiratoria o cutánea

La sustancia o mezcla no se clasifica como sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales

Negativo (Directiva 84/449/CEE, B.14).

Carcinogenicidad

La sustancia o mezcla no se clasifica como cancerígena

Toxicidad para la reproducción

No hay datos disponibles.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición repetida.

Peligro de aspiración

No aplicable.

ALQUIL SULFONATO DE SODIO SECUNDARIO C14-17 – SALES DE SODIO; CAS 97489-15-1**Toxicidad aguda**

LD50 (oral): 500 - 2000 mg/kg, rata
LD50 (dermal): >2000 mg/kg, rata

Corrosión / irritación cutánea

Irritante en el conejo (Directriz OCDE 404).

Lesiones oculares graves / irritaciones oculares graves

Peligro de graves lesiones oculares (Directriz OCDE 405).

Sensibilización respiratoria o cutánea

Cobaya, no sensibilizante, (Directriz OCDE 406).

Mutagenicidad en células germinales

Basándose en la evaluación de varios ensayos de mutagenicidad se puede considerar que el producto no es mutagénico.

Carcinogenicidad

Basándose en las pruebas de larga duración, no hay indicaciones de efectos cancerígenos.

Toxicidad para la reproducción

La toxicidad reproductiva no es de esperarse.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición única.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos determinados con exposición repetida.

Peligro de aspiración

No aplicable.

APARTADO 12. Informaciones ecológicas.

La siguiente evaluación ha sido realizada en base a los datos ecológicos disponibles individualmente para cada ingrediente, en base a su cantidad y según los criterios de cálculo previstos por la normativa comunitaria sobre la clasificación de los preparados en su última versión en vigor. Evitar la dispersión del producto en el medio ambiente. Evitar la dispersión del producto en el terreno, el alcantarillado o los cursos de agua. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o alcantarillados o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

12.1. Toxicidad.**Toxicidad acuática****DIPROPILENGLICOL METIL ÉTER; CAS 34590-94-8**

LC50 (96h) – Peces:	>1000 mg/l – Poecilia reticulada (Directriz OCDE 203; ISO 7346; 84/449/CEE, C.1 estático)
EC50 (48h) – Invertebrados	1919 mg/l – Daphnia magna (OPP 72-2, estático).
EC50 (72h) – Algas:	>969 mg/l – Pesudokirchneriella sub capitata (Directriz OCDE 201, estático).
EC10 (18h) – Microorganismos acuáticos	4168 mg/l – Lodo activado

HIDRÓXIDO DE POTASIO; CAS 1310-58-3

LC50 (24h) – Peces:	80 mg/l Gambusia affinis
---------------------	--------------------------

D-GLUCOPIRANOSIL, OLIGÓMERO C8-C10 ALQUIL GLUCÓSIDO ; CAS 68515-73-1

LC50 (96h) – Peces:	>100 mg/l – Brachydanio rerio
EC50 (48h) – Invertebrados:	10 - 100 mg/l – Daphnia magna
EC50 (72h) – Algas:	10 - 100 mg/l – Scenedesmus subspicatus
NOEC – Peces:	1,8 mg/l – Brachydanio rerio
NOEC – Invertebrados:	1 mg/l – Daphnia magna

ALCOHOLES C6-12, ETOXILADOS, PROPOXILADOS; CAS 68937-66-6

LC50 (96h) – Peces:	1-10 mg/l – Danio rerio, Directriz OCDE 203 Prueba estática
EC50 (48h) – Invertebrados:	1 - 10 mg/l – Daphnia magna, Directriz OCDE TG 202 Prueba estática
EC50 (72h) – Algas:	1 - 10 mg/l – Selenastrum capricornutum, Directiva 67/548/CEE, Adjunto V, C.3 Prueba estática
NOEC (72h) – Algas:	1,7 mg/l – Selenastrum capricornutum, Directiva 67/548/CEE, Adjunto V, C.3 Prueba estática observación sobre grupo.

ÁCIDO CARBOXÍLICO DE ÉTER ALQUÍLICO; CAS N.D.

LC50 (96h) – Peces:	>100 mg/l
EC50 (48h) – Invertebrados:	67 mg/l – Daphnia magna
EC50 (72h) – Algas:	100 mg/l

ETASULFATO SÓDICO; CAS 126-92-1

LC50 (96h) – Peces:	1-10 mg/l Carassius auratus
EC50 (48h) – Invertebrados:	1 -10 mg/l – Daphnia magna

ALQUIL SULFONATO DE SODIO SECUNDARIO C14-17 – SALES DE SODIO; CAS 97489-15-1

LC50 (96h) – Peces:	1 - 10 mg/l – Danio cebra (Directriz OCDE 203).
EC50 (48h) – Invertebrados:	9,81 mg/l – Daphnia magna (Directriz OCDE 202).
EC50 (72h) – Algas:	>61 mg/l – Scenedesmus subspicatus (Directriz OCDE 201).
NOEC (16h) – Bacterias:	600 mg/l – Pseudomonas putida (Método DIN 38412 T.8).
NOEC (56 días) – Organismos del suelo	470 mg/kg – Eisenia foetida (Directriz OCDE 222).

12.2. Persistencia y degradabilidad.

DIPROPILENGLICOL METIL ÉTER; CAS 34590-94-8

Biodegradabilidad: 96% reducción COD/DQO en 28 días – aeróbico, lodo activado doméstico (Directriz OCDE 301F; ISO9408; 92/69/CEE, C.4-D) - Fácilmente biodegradable.

HIDRÓXIDO DE POTASIO; CAS 1310-58-3

Biodegradabilidad: los métodos para la determinación de la biodegradabilidad no se aplican a las sustancias inorgánicas.

Reglamento (CE) n. 648/2004 e 907/2006

El tensioactivo(s) contenido(s) en esta preparación cumple(n) con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 y sucesivas modificaciones sobre detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de la preparación a susodichas autoridades.

Respetar los límites establecidos por el D.Lgs n. 152/06, para los desagües

pH = 5,5 – 9,5

COD/DQO = 160 mg/l (aguas superficiales) y 500 mg/l (alcantarillado público)

Fósforo total (P) = 10 mg/l (aguas superficiales) y 10 mg/l (alcantarillado público)

Tensioactivos totales = 2 mg/l (aguas superficiales) y 4 mg/l (alcantarillado público)

12.3. Potencial de bioacumulación.

Los ingredientes de este producción tienen un Factor de bioconcentración (BFC) bajo.

DIPROPILENGLICOL METIL ÉTER; CAS 34590-94-8

Bioacumulación: log Kow = 0,004 (Directriz OCDE 107) – no se prevé bioacumulación.

HIDRÓXIDO DE POTASIO; CAS 1310-58-3

Bioacumulación: no bioacumulable.

D-GLUCOPIRANOSIL, OLIGÓMERO C8-C10 ALQUIL GLUCÓSIDO ; CAS 68515-73-1

Bioacumulación: log Kow < 1,77 (Directriz OCDE 121) – no se prevé bioacumulación

ALCOHOLES C6-12, ETOXILADOS, PROPOXILADOS; CAS 68937-66-6

Bioacumulación: no hay datos disponibles.

ETASULFATO SÓDICO; CAS 126-92-1

Bioacumulación: No hay que esperar una acumulación en los organismos.

ALQUIL SULFONATO DE SODIO SECUNDARIO C14-17 – SALES DE SODIO; CAS 97489-15-1

Bioacumulación: ya que el valor del coeficiente de reparto octanol/agua (LogPow) es bajo, no se prevé bioacumulación

12.4. Movilidad en el suelo.

Dada la completa solubilidad del producto en el agua la movilidad en el suelo es muy alta.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Basándose en los datos disponibles, el producto no contiene ninguna sustancia PBT o mPmB en porcentaje más alto que 0,1%.

12.6. Otros efectos adversos.

Información no disponible.

APARTADO 13. Consideraciones relativas a la eliminación.

13.1. Métodos apropiados para la eliminación del producto

Reutilizar si es posible. No debe desecharse con la basura doméstica. No debe desecharse en el alcantarillado. Eventuales cantidades residuas deben desecharse de acuerdo con la normativa vigente acudiendo a las empresas autorizadas. Operar de acuerdo con las disposiciones de la Directiva 2008/98 / CE.

Para este producto no se puede definir un número clave para los residuos según el Catálogo Europeo de Residuos (CER), ya que la asignación sólo se permite de acuerdo con la finalidad y el uso que hace el consumidor.

El número clave de los residuos debe ser acordado con una sociedad autorizada para la gestión de residuos y que tiene que encargarse del desecho del producto, de conformidad con las regulaciones nacionales y locales.

13.2. Métodos apropiados para la eliminación de los envases

Los embalajes contaminados deben ser tratados como el producto y enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos. (D. Lgs. n. 152/2006).

Las pequeñas cantidades residuales pueden diluirse con abundante agua y eliminar el líquido contaminado que resulta de esta operación según las normas vigentes. Después de limpiarlos eficazmente, los envases pueden desecharse como residuos no peligrosos.

APARTADO 14. Informaciones relativas al transporte.

14.1. Número ONU

1814

14.2. Designación oficial de transporte de la ONU

HIDRÓXIDO DE POTASIO EN SOLUCIÓN

14.3. Clase de peligro para el transporte

8

14.4. Grupo de embalaje

II

14.5. Peligros para el medio ambiente

NO

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Los productos deben transportarse con vehículos autorizados para el transporte de mercancías peligrosas según lo prescrito en la presente edición del Acuerdo ADR y las normas nacionales aplicables.

Los productos se deben transportar en los envases originales, y, de todos modos, en embalajes de materiales inatacables por el contenido y no susceptibles de provocar reacciones peligrosas. Los encargados a la carga y descarga de mercancías peligrosas deben estar bien entrenados por lo que concierne los riesgos asociados con la preparación y las procedimientos que seguir en caso de situaciones de emergencia.

IMDG	EmS:	F-A, S-B	
	Arrumazón y estiba	Categoría A	"Separado de" ácidos
ADR	Categoría de transporte:	2	
	Códigos de restricción del túnel:	(E)	
ADR-RID-ADN-IMDG	Cantidad limitada:	1L	
IATA	LTD QTY:	Pkg Inst Y840	0,5L
	Passenger and Cargo Aircraft	Pkg Inst 851	1L
	Cargo Aircraft Only	Pkg Inst 855	30L

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL 73/78 y del código IBC

No aplicable.

APARTADO 15. Informaciones reglamentarias.**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.**

Categoría Seveso. Ninguna

Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006 .

Producto.

Punto. 3

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH).

Ninguna.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH).

Ninguna.

Controles sanitarios.

Los trabajadores expuestos a este agente químico peligroso para la salud deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria según lo dispuesto en el art. 41 del D.Lgs. 81 del 9 abril de 2008 salvo si el riesgo para la seguridad y la salud del trabajador no haya sido evaluado como irrelevante según lo dispuesto en el art. 224 párrafo 2.

Clasificación de las sustancias peligrosas en el agua en Alemania (VwVwS 2005).

WGK 1: poco peligroso para el agua.

Ingredientes en conformidad con el Reglamento CE N.648/2004

Entre 5% y 15% tensioactivos no iónicos
Inferior a 5% tensioactivos aniónicos, tensioactivos anfóteros, fosfonatos, policarboxilatos

15.2. Evaluación de la seguridad química.

Ha sido elaborada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas en la mezcla

HIDRÓXIDO DE POTASIO
D-GLUCOPIRANOSIL, OLIGÓMERO C8-C10 GLUCÓSIDO
ALQUIL SULFONATO DE SODIO SECUNDARIO C14-17 – SALES DE SODIO

APARTADO 16. Informaciones adicionales.

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en los apartados 2-3 de la ficha:

Met. Corr. 1	Sustancia o mezcla corrosiva para los metales, categoría 1
Acute Tox. 4	Toxicidad aguda, categoría 4
Skin Corr. 1A	Corrosión cutáneas, categoría 1A
Eye Dam. 1	Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2	Irritación ocular, categoría 2
Skin Irrit. 2	Irritaciones cutáneas, categoría 2
H290	Puede ser corrosivo para los metales

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H314	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318	Provoca lesiones oculares graves
H319	Provoca irritaciones oculares graves
H315	Provoca Irritaciones cutáneas

Texto de las frases de riesgo (R) citadas en los apartados 2-3 de la ficha:

R22	NOCIVO POR INGESTIÓN.
R35	PROVOCA QUEMADURAS GRAVES.
R36	IRRITA LOS OJOS
R38	IRRITA LA PIEL
R41	RIESGO DE LESIONES OCULARES GRAVES

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50%
- LD50: Dosis letal 50%
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV CEILING: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el Reach
- WGK: Clase de peligro en el agua (Alemania).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Directiva 1999/45/CE y sucesivas modificaciones
2. Directiva 67/548/CEE y sucesivas modificaciones y adaptaciones
3. Reglamento (CE) 1907/2006 por el Parlamento Europeo (REACH)
4. Reglamento (CE) 1272/2008 por el Parlamento Europeo (CLP)
5. Reglamento (CE) 790/2009 por el Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
6. Reglamento (CE) 453/2010 por el Parlamento Europeo
7. Reglamento (CE) 286/2011 por el Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
8. Reglamento (CE) 618/2012 por el Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
9. The Merck Index. Ed. 10
10. Handling Chemical Safety
11. Niosh - Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
12. INRS - Fiche Toxicologique
13. Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
14. N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7 Ed., 1989
15. Página Web Agencia ECHA

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe asegurarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al uso específico del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades para usos inadecuados. Ofrecer una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

ESCENARIOS DE EXPOSICIÓN HIDRÓXIDO DE POTASIO

Breve título del escenario de exposición: Uso laboral	
Sector de utilización (SU).	SU 22
Categoría de producto químico (PC).	PC35
Categoría de proceso (PROC).	PROC2
Categoría de liberación en el medioambiente (ERC).	ERC8a
Escenario contributivo para el control de la exposición medioambiental	
Características del producto	Cubre concentraciones hasta el 100%
Frecuencia e duración de uso.	Exposición continua
Condiciones técnicas y especificaciones in situ para reducir o limitar las descargas, las emisiones atmosféricas y los vertidos en el suelo.	Es necesario controlar regularmente el pH en el caso de la descarga en aguas abiertas. En general, las descargas deberían tener lugar de manera que se puedan minimizar los cambios en el pH de las aguas superficiales que las reciben. En general, la mayoría de los organismos acuáticos puede tolerar valores de pH en el intervalo de 6-9, como indicado incluso en la descripción de las pruebas estándar de la OCDE sobre los organismos acuáticos. Las medidas de gestión de riesgos para el medio ambiente están diseñadas para evitar la descarga en el alcantarillado municipal o en las aguas superficiales, en caso de que dichos vertidos pueden provocar cambios significativos en el pH.
Condiciones y medidas relativas al tratamiento externo de los residuos para su eliminación.	Los residuos tendrían que reutilizarse o enviarse a las aguas residuales industriales y neutralizarse, si es necesario.
Escenario contributivo que controla la exposición del trabajador	
Características del producto	Cubre concentraciones hasta el 100%
Cantidad empleada	0,6 kg
Duración de la exposición (referido a un día)	>240 min
Condiciones técnicas y medidas a nivel de proceso (fuente) para prevenir la liberación.	Reemplazar los procedimientos manuales con procedimientos automatizados, si es posible. Usar sistemas cerrados o sistemas abiertos cubiertos. Usar bombas de succión. Transferir a través de líneas de ciclo cerrado. Asegurarse de que las transferencias de material estén sujetas a medidas de contención o a ventilación y aspiración. Adoptar buenos estándares de ventilación en general. La ventilación natural llega de puertas y ventanas. Ventilación controlada significa que el aire se suministra o se quita gracias a un ventilador eléctrico. Evite salpicaduras. Contener los volúmenes de los líquidos en pozos para prevenir / recoger cualquier derrame.
Medidas organizativas para prevenir / limitar la emisión, dispersión y exposición.	Los trabajadores presentes en zonas de riesgo o que participan en los procesos de trabajo en situación de riesgo deben estar capacitados para: a) evitar trabajar sin protección respiratoria, b) entender las propiedades corrosivas y, sobre todo, los efectos derivados de la inhalación, c) seguir las instrucciones de seguridad dadas por el empleador. El empresario debe garantizar que el DPI requerido está disponible y que se utiliza de acuerdo con las instrucciones. Reemplazar, cuando sea posible, los procesos manuales con procesos automatizados y / o circuito cerrado. Esto evitaría la formación de niebla y aerosol irritante y salpicaduras potenciales. Comprobar el potencial de exposición utilizando medidas tales como sistemas cerrados o soporte autónomo debidamente equipado y mantenido y una ventilación grande, descargar los sistemas y drenar las tuberías antes de abrir las instalaciones. Siempre que sea posible, vaciar y enjuagar el equipo antes de los trabajos de mantenimiento. Si existe la posibilidad de exposición, asegurarse de que el personal involucrado se informe acerca de la naturaleza de la exposición y los métodos básicos de minimizar la exposición. Asegurarse de que haya un equipo de protección personal. Recoger derrame y eliminar los residuos de acuerdo con las precauciones de ley. Vigilar la eficacia de las medidas de control.

Evaluar la necesidad de vigilancia en la salud. Identificar y aplicar medidas colectivas. Asegurarse de que las medidas de control sean comprobadas y observadas con regularidad. Controlar in situ para verificar que las medidas de gestión de riesgos se utilicen adecuadamente y se sigan las condiciones de funcionamiento

Condiciones y medidas relacionadas con la protección personal, la higiene y la evaluación sanitaria.

Caso de que se formen polvos o aerosoles usar los DPI para la protección respiratoria con un filtro adecuado (P2). Usar guantes adecuados aprobados EN374. Usar gafas con protección lateral, de conformidad con EN 166. Llevar ropa de protección apropiada, delantales, escudos y trajes. En caso de riesgos de salpicaduras: llevar botas de goma.

Evaluación de la exposición y referencia a su origen

Medio ambiente

La sustancia se disocia en contacto con el agua, el único efecto es el aumento de pH, por lo tanto, después de cruzar la planta de tratamiento de agua la exposición se considera insignificante y sin riesgo.

Trabajador (modelo ECETOC TRA)

Escenario contribuyente	Condiciones específicas	Camino de exposición	Nivel de exposición	PNEC	RCR
PROC2	Líquido	Inhalación	0,23 mg/m ³	1 mg/m ³	0,23

Guía para los usuarios para evaluar si trabajan dentro de los límites establecidos por el escenario de exposición

Si los datos medidos no están disponibles, el usuario puede utilizar un medio de escalado como ECETOC TRA.

Nota importante: demostrando un uso seguro con respecto a las estimaciones de la exposición con el DNEL a largo plazo, el DNEL agudo también está cubierto (de acuerdo a la orientación R.14, es posible obtener los niveles máximos de exposición aguda multiplicando las estimaciones de exposición a largo plazo a un factor de 2).

La exposición a la inhalación se estimó mediante ECETOC TRA. Para el escalado veáse: <http://ecetoc.org/tra>.

Sólo personal debidamente capacitado debe utilizar métodos de escalado para ver si las condiciones de funcionamiento y gestión del riesgo están dentro de los límites especificados por el escenario de exposición

Consejos adicionales de buenas prácticas

Se requiere la adopción de normas adecuadas para la higiene en el trabajo.